

Reunido el órgano de selección del Concurso de Méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 14 de septiembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la **contratación de personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas**, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; **de tres plazas del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes)**, especialidad Investigación; sujetas al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos III, con cargo al proyecto/línea de investigación: **“Mapping the Evidence for the WHO Classification of Tumours: a Living Evidence Gap Map by Tumour Type-WCT EVI MAP (GA 101057127)”**, nº exp. **EPY 244/22 -M3-1-INDEFINIDO; EPY 244/22 -M3-2-INDEFINIDO y EPY 244/22 -M3-3-INDEFINIDO**, y una vez transcurrido el plazo de subsanación al listado provisional de admitidos y excluidos, se confirma el mismo al no existir modificaciones, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 EPY 244/22 -M3-1, -2 y -3 INDEFINIDO

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS					MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	1	2	
1	CARRIZO CORONADO	PAULA	6,94	5,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,44
2	CRACIUN	OANA MARILENA	17,85	12,00	0,00	1,20	0,80	19,68	0,00	51,53
3	GARCIA OVEJERO	ESTER	8,25	4,00	0,00	3,60	4,80	29,76	0,00	50,41
4	GOMEZ MARCOS	LARO	8,65	4,00	0,00	0,00	0,20	0,00	0,00	12,85
5	HIJAS GOMEZ	ANA ISABEL	16,30	9,50	0,00	9,00	6,00	60,00	0,00	100,00
6	ROMERO ALBILLO	MARIA VERONICA	8,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8,29
7	VILLAVERDE CEPEDA	ALEJANDRA	7,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,92

Méritos Formativos: MÁXIMO 40 PUNTOS

Expediente académico hasta 10 puntos. Otra titulación: hasta 10 puntos por titulación o proceso selectivo superado: **máximo 20 puntos**

Cursos, seminarios, hasta 0,8 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 1,5 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de más de 500 horas: **máximo 18 puntos**.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos por cada año o fracción superior a 6 meses: **máximo 10 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1,2 puntos por cada publicación: **máximo 12 puntos**

Por participación en congresos: hasta 0,8 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,4 puntos por cada póster: **máximo 8 puntos**

Méritos Profesionales: MÁXIMO 60 PUNTOS

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior: hasta **12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior: hasta **8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda,
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodriguez de las Parras